

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones, los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PEREDA
OCULISTA
Muro de la Fontanada, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Aviso al público logroñés

El día 15 llegará á esta ciudad, el reputado dentista
D. Juan Garaita
Fonda de Europa, arriba del café Colón.

EN LAS CORTES
Los tipos de consumos

CELLERUELO

Los tipos máximos que hoy existen en la escala gradual continúan; sólo se rebajan los mínimos para dar á esa escala una flexibilidad de que hoy carece, porque la Administración pública, muchas veces contra sus deseos, contra su opinión y contra sus convenciones, se ve obligada á cargar á los pueblos gravámenes que son verdaderamente insostenibles y que hacen que cada año que transurre sea más odiosa esa contribución, se imposibilita la recaudación y se confirma en el ánimo de las gentes pobres y poco ilustradas la creencia de que en España los Gobiernos, cuando tratan de recaudar, apelan al escudo bolsillo del contribuyente, como el saltador de caminos apela al del caminante para que entre en la bolsa ó la vida. No puedo explicárselo de otro modo; porque los pueblos que se encuentran gravados con un impuesto superior al que pueden pagar y que apelan y reclaman ante la Administración, gozando pueden entender que se les diga en todos los tonos que sus reclamaciones son justas y dignas de ser atendidas, y después se rechazan porque no se encuentran en la ley medios de satisfacer esas reclamaciones legítimas? Esto es lo que aquí sucede, y el propósito de los firmantes de la enmienda es procurar que la Administración tenga medios de que aquellas reclamaciones que sean justas y los agravios que sean evidentes puedan ser atendidos.
Si por ministerio de este artículo adicional se alzarase algo de lo existente; si en él se impusiera á la Administración alguna reforma en lo que está hecho, si el señor Ministro de Hacienda se le obliga á variar el cupo, santo y bueno; pero lo que se suocederá con la admisión de este artículo será que el Ministro tendrá medios para resolver las reclamaciones presentadas en el Ministerio de Hacienda que sean justas y formuladas con arreglo á la ley.
Así es que al rechazar este artículo, lo que rechazan la Comisión y el Gobierno es el derecho de apelación, el derecho de reclamación de los pueblos contra imposiciones injustas, gravosas y que no pueden soportar; y que se rechaza ese derecho de reclamación es evidente, toda vez que no se admiten términos hábiles para enmendar las injusticias.

Alfaro

Con la aprobación de los presupuestos que han de regir, afortunadamente para los felices acaparadores de las acciones de la Arrendataria y del monopolio de orullas, coinciden los motines de las verduleras, las nieves en las montañas y los ciertos heladores en toda la atmósfera que nos rodea.
Todo enoacece, todo sabe de precio, los tabacos, la carne, las verduras, el aceite, las patatas, la inmensa mayoría de los artículos indispensables para la vida humana, todos ó casi todos, á excepción del pan, alimento que el menesteroso pide en sus pedorrosos, aunque sea un pedacito.
Andan baratos el pan y el vino en sus precios para el propietario que vende; pero, ¿para el que lo consume?
La ominosa contribución de consumos, como le llamaban á ésta en los tiempos que se pueden llamar venturosos, no por ser pasados, de O'Donnell, Narváez, Prim, Espartero y demás espadones, si se comparan con los presentes; en los tiempos que se alzaban barricadas en un momento, se tenían colonias y no se turnaba como ahora con precisión matemática ni algebraica, á pesar de no existir personas señalados con el dedo, la ominosa contribución de consumos, se encarga de elevar los precios, de recargarlos y subirlos para el consumidor.
Las alzas en España no se hacen por ómnibus, tratándose de artículos de comer, beber y arder, las alzas se hacen por reales; pero las bajas, eso sí es cuestión de argucias y de fórmulas, de dificultades y de la obligación del cambio cuando estaba al 70 y 80, que para muchos objetos al compararlos continúa el mismo cambio.

La "Unión Nacional,"

En Haro

El domingo se reunieron en el saloncillo del teatro de aquella ciudad buen número de personas de todos los partidos y todas las clases sociales, con objeto de preparar la reunión magna que ha de tener lugar el próximo domingo y en la cual quedará constituido el organismo representativo de la «Unión Nacional».
Quedó nombrada una comisión numerosa, pues la constituyen más de treinta personas, encargada de preparar la citada reunión. La preside don Ernesto Salinas, y son secretarios don Angel S. de Cezano, don Eusebio Izarra y don Fortunato Gil.
A la reunión del domingo acudirán personas de los pueblos del distrito y representaciones de la «Unión» en Logroño.
Los que asistieron á la junta preparatoria citada, declaraban que el movimiento de la «Unión Nacional» empezaba en Haro con muy buenos auspicios, pues el hecho de ver coincidiendo en la misma aspiración á quienes en otros órdenes seguían tendencias tan diversas y hasta contrarias era sólida garantía, para la mayoría de los partidos y de las personas independientes de la política.

En Lardero

En la tarde del domingo se verificó en el vecino pueblo una reunión numerosa en la cual, después de mostrar su entusiasmo los concurrentes, quedaron elegidos por unanimidad las siguientes juntas.
Delegación de la Cámara de Comercio. Presidente, don Valero Urbina; vicepresidente, don Mario Sáenz de Buruaga; secretario, don Gregorio Cabredo; vocales, don Celedonio Barceo y don Pascual San Pedro.
Junta local de la Cámara Agrícola. Presidente, don Manuel María Cabezon; vicepresidente, don Casimiro Fernández Bobadilla; secretario, don Ramiro García Escudero; vocales, don Francisco Martínez, don Desgracia Bastida, don Pablo Angulo, don Antonio Lumbrales, don Domingo Fernández Bobadilla, don Fausto San Pedro y don Julián Bastida.

En Lardero

En la tarde del domingo se verificó en el vecino pueblo una reunión numerosa en la cual, después de mostrar su entusiasmo los concurrentes, quedaron elegidos por unanimidad las siguientes juntas.
Delegación de la Cámara de Comercio. Presidente, don Valero Urbina; vicepresidente, don Mario Sáenz de Buruaga; secretario, don Gregorio Cabredo; vocales, don Celedonio Barceo y don Pascual San Pedro.
Junta local de la Cámara Agrícola. Presidente, don Manuel María Cabezon; vicepresidente, don Casimiro Fernández Bobadilla; secretario, don Ramiro García Escudero; vocales, don Francisco Martínez, don Desgracia Bastida, don Pablo Angulo, don Antonio Lumbrales, don Domingo Fernández Bobadilla, don Fausto San Pedro y don Julián Bastida.

En Lardero

En la tarde del domingo se verificó en el vecino pueblo una reunión numerosa en la cual, después de mostrar su entusiasmo los concurrentes, quedaron elegidos por unanimidad las siguientes juntas.
Delegación de la Cámara de Comercio. Presidente, don Valero Urbina; vicepresidente, don Mario Sáenz de Buruaga; secretario, don Gregorio Cabredo; vocales, don Celedonio Barceo y don Pascual San Pedro.
Junta local de la Cámara Agrícola. Presidente, don Manuel María Cabezon; vicepresidente, don Casimiro Fernández Bobadilla; secretario, don Ramiro García Escudero; vocales, don Francisco Martínez, don Desgracia Bastida, don Pablo Angulo, don Antonio Lumbrales, don Domingo Fernández Bobadilla, don Fausto San Pedro y don Julián Bastida.

los gobernantes de llevar nervio, actividad, centros, funciones administrativas, políticas y judiciales á las capitales para dejar á los pueblos enemistados y rencorosos, inchoas sostenidas entre familias y personas que debían, á causa de lo reducido de su número, vivir con tranquilidad y armonía, mermarles sus medios de acción y centralizar en su mano las funciones más imprescindibles para que los pueblos, paulatinamente vayan muriendo pobres, anémicos y en medio de las angustias producidas por la privación de lo más necesario.
Continúan los enfriamientos y tras éstos el trancazo, invadiendo las casas y familias. Es muy rara una de éstas que no tenga que sufrir las consecuencias de aquella molesta enfermedad, que se desarrolla con fuerza, favorecida por los cambios bruscos de temperatura y por lo impropio del tiempo que hace.
En Aldeanueva, Corella y Rincón de Soto, sucede lo mismo.
El campo, que en esta ciudad da á la inmensa mayoría alegría ó tristeza, que es la vida de la población ó la ruina de sus habitantes, había empezado á mejorar por las humedades que se iniciaron, pero el viento Norte, ha echado á pique por ahora las ilusiones que se empezaban á tener.
Es innegable que hace cuatro años no se sabe lo que es primavera; ésta se adelantó á los meses de enero y febrero, si friendo luego los rigores del invierno en marzo, abril y aun mayo.
Las siembras primeras, las hechas en septiembre y octubre, están adelantadas y de buen color, pero las practicadas en el regadío eventual y en el monte, que son muchas, se encuentran retrasadas y á falta de crecimiento y calor.
Las hortalizas y árboles frutales, los que no se han helado, detenidos en su desarrollo.
Las viñas, como en diciembre; las vides, sin echar apenas las yemas. Unicamente las situadas en parajes muy abrigados empiezan á mover.

Precios que rigan para algunos artículos en esta localidad:

Acete, cántara, sin consumo, 18 pesetas; con él, 21 pesetas; vino, cántara, á 250 y 350, respectivamente; trigo, fanega, revuelto, 10,50 pesetas; habrilla, 11,50 pesetas; cebada, 8 pesetas; avena, 6 pesetas; habas, se han hecho operaciones á 9 pesetas fanega; trigo, 9 pesetas fanega; 10 pesetas arroba; cordero, 1,75 pesetas el kilo; carnero, 2 pesetas kilo; patatas, 1,50 pesetas arroba; alubia tempranilla, 18 pesetas fanega; León, 24 pesetas fanega.
En alza el vino y el trigo.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

En la noche del sábado, como de costumbre, celebró sesión pública la Corporación municipal, que resultó de escaso interés.

Tratáronse asuntos referentes á la boda de Adalid, permutas y ventas de fincas, á fin de hacerlas constar en la estadística, y varios otros sin importancia.
Bien es verdad que, aparte que en el seno de la Corporación han dejado de agitarse las luchas que eran antes la nota dominante, hoy se encuentran enfermos algunos concejales y el secretario del M. I Ayuntamiento.

Junta de «Unión Nacional».—Presidente, don Pascual San Pedro; vicepresidente, don Valero Urbina; secretario, don Ramiro García Escudero; vocales, don Celedonio Barceo, don Vicente Esfografía, don Domingo Fernández Bobadilla y don Pablo Angulo.

Laguardía

A su regreso de Vitoria, hemos saludado al señor Registrador de la Propiedad de este partido don Angel Antonio Mata y á su simpático hijo Juanito que viene á Laguardía á pasar las vacaciones de Semana Santa. Sean bien venidos.
—Hoy lunes llegará también á Laguardía procedente de Samaniego, la distinguida maestra de aquella villa señorita Asunción Ascarza.

El domingo celebró sesión ordinaria nuestro Municipio, tratándose en ella de asuntos de escaso interés. Se concedió licencia al secretario señor Sola para ausentarse de esta villa por breves días objeto de atender á sus asuntos particulares.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la competente maestra de niñas de esta villa señorita Teresa Azcarza. Le deseamos un pronto restablecimiento.

La demanda de vinos se anima en estos días y los precios se sostienen. El domingo se pagaba una cuba (clase superior) de cabida 500 cántaras á 18 reales y medio. No se hizo la transacción.

Ha cesado en el cargo, de auxiliar de esta Agencia ejecutiva el que le desempeñaba don Teodoro Uriarte y Asensio. Recordamos á los que deseen solicitarla que la retribución es de siete reales diarios.—R. de Castro.

La guerra en Africa

Situación general

Parece oportuno hacer un breve resumen de las operaciones de los dos meses últimos, porque han sido los cambios tan bruscos y el resultado de las operaciones tan vario y contradictorio, que se necesita alguna explicación, aunque sea ligera, para acontecimientos diarios.

En los primeros días de febrero era la situación de las tropas inglesas, bastante comprometida. Al Oeste de las repúblicas beligerantes, Kimberley y Mafeking estaban estrechamente sitiadas por los boers y su raudición por el fuego ó por el hambre, parecía sólo cuestión de tiempo. Al Este, en el Natal el general Buller había fracasado en todas sus tentativas de socorrer á Ladysmith, también sitiada muy de cerca por el general Joubert, y las fuerzas de aquel habían sido diezmadas y desmoralizadas por sangrientas y humillantes derrotas.

Entró en campaña el generalísimo Roberts con un fuerte ejército y cambió de repente el aspecto de la guerra.

El ministerio de la Guerra inglés, que antes parecía mudo, no cesaba un punto de publicar despachos importantes y favorables. La liberación de Kimberley por la «razia» audaz de French; la invasión del territorio enemigo por Jacobabad; la retirada heroica y capitulación del general Kronge; el avance por Orange y consiguiente liberación de Ladysmith, y la entrada de los ingleses en Bloemfontein sin disparar un tiro.

Hacia mediados de marzo parecían los ingleses vencedores en toda la línea y los boers en retirada general: el público inglés se entusiasmaba por las calles exactamente igual que aquí en las orillas del Ebro y en España entera la víspera de tomar el Garugú ó á los tres días de morir Maceo; políticos y periodistas discuten allá en Londres sobre la suerte futura de las repúblicas aliadas: los correspondientes anunciaban á diario que el ejército enemigo se presentaba poco menos que en masa, seguiera el de Orange, y el mismo general Roberts anunciaba á los postres de un banquete que el próximo se celebraría en Pretoria dentro de un mes.

Sin embargo, el plazo está á punto de terminar y aun le falta bastante camino al generalísimo, que todavía no se ha movido de Bloemfontein, mientras los boers, decididos por la guerra de guerrillas, van obteniendo ventajas apreciables con las armas.

¿Qué ha sucedido? No lo sabemos, pero nos inclinamos á creer que la causa del cambio es bien sencilla, aunque no se le ocurriese al gran estrategista inglés, ni á los muchos escritores militares que á diario juzgan la guerra desde las columnas de los periódicos españoles y extranjeros.

Recordérase que las victorias de los ingleses se deban á su gran movilidad. La caballería, la infantería montada y la artillería ligera, han servido á todos lados, adelantándose al enemigo. El general French ha sido el gran ejecutor de los planes de lord Roberts. Sin embargo, eso ofrecía un gran inconveniente, el clima sud africano en este final de verano (advertisimos que las estaciones son opuestas á las nuestras) es fatal para el ganado que se lleva de América ó Europa, y aun sin contar con las balas de los boers, el exceso de fatiga ha debido de dejar á pie gran número de soldados, amenazando con dejar á todos igual si las operaciones continuaban unos días más.

De aquí la paralización que ha sido ad-

mirablemente aprovechada por las nuevas guerrillas boers, para desalojar aquí un destacamento, copar allí unas compañías, apoderarse de importante convoy más allá, cortar las comunicaciones, privar de agua al grueso del ejército inglés y no dejar en paz ni un momento al enemigo.

El aspecto de la lucha ha cambiado en los días de abril. Nada quiera decir esto respecto al resultado final de la campaña; pero confirma la amenaza de Kronge: «Aun no ha empezado la guerra, y si Dios ha dispuesto que perezcamos, no será sin que nuestra defensa asombre al mundo.»

El nuevo explosivo

A juzgar por las noticias que transmiten los correspondientes que siguen el curso de la campaña en el campo boer, son muy escasos los efectos producidos por la *Lyddite*. Uno de aquellos remite al *New York Herald* datos referentes al asunto, y afirma que las bajas ocasionadas por dicho explosivo no llegan á 20 desde el principio de la guerra, mientras que, según cálculo hecho en el cuartel general aliado, se han disparado más de 20.000 proyectiles de la mencionada clase.

Los boers se han acostumbrado de tal modo al fuego referido, que mientras dura la fase más intensa del mismo permanecen tranquilos en sus trincheras dentro de las cuales rara vez cae alguno de los proyectiles.

Gran número de granadas no explotan, y las aprovechan los boers para rodear sus *laagers* con la carga y quemarla a aire libre, con objeto de alejar los mosquitos, cuya acción es muy desagradable, particularmente en las horas de excesivo calor.

El ruido de la explosión es bastante fuerte, pero la molestia que tal circunstancia produce se vence fácilmente con la costumbre, sobre todo cuando el soldado se convence de que los daños causados por tales proyectiles son muy exiguos, comparados con lo aparatoso del cañoneo.

Los comandos suelen permanecer echados dentro de los atrincheros durante tres ó cuatro horas que dura el fuego de cañón preparatorio del ataque de la infantería, quedando un reducido número de centinelas vigilando los aproches para anunciar el avance. Una vez iniciado éste se procura poner todos los fusiles en línea para recibir con nutrido fuego las fuerzas de la infantería enemiga, sobre la artillería enemiga, sino cuando están á distancia de su alcance eficaz, y sobre la infantería hasta que comienza el ataque, continuando luego con gran intensidad si éste fracasa.

Minas de oro en España

No ha mucho tiempo fueron denunciadas y adquiridas por varios socios particulares ingleses, del Gobierno español, varias concesiones mineras, comprendiendo aproximadamente el área de un kilómetro cuadrado y cuya extensión se halla en la provincia de Lugo y á menos de veinte kilómetros de esta ciudad.

En vista de los excelentes resultados que han obtenido las infatigables pesquisas practicadas por dichos señores, varios ingenieros ingleses han llegado á Castro de Rey, dirigiéndose á dichas minas con el objeto de hacer algunos estudios especiales sobre el terreno, á fin de averiguar con la mayor exactitud el valor intrínseco de los filones auríferos que en él están comprendidos, habiendo obtenido todos ellos magníficos resultados de dichos estudios de investigación.

Ultimamente, uno de los más reputados mineralurgos de Escocia, ha visitado dichas minas, consignando en una luminosa memoria, preparada al efecto por él, que indudablemente este terreno contiene uno de los más afluente venteros del metal precioso de los que él ha reconocido en sus estudios ó investigaciones profesionales que ha practicado en los cinco continentes de nuestro globo.

Los resultados obtenidos en los varios análisis practicados sobre el mineral, ó mejor dicho, sobre la cuarzo aurífera, han variado considerablemente, según fueron elegidas las muestras para ensayos, de las diferentes partes del terreno de que hablamos; pero se podrá tomar por un término medio, un acuse de seis á ocho onzas de oro en metal por tonelada de 1.000 kilogramos; siendo este término medio probablemente, más bajo que el verdadero, pues una de dichas muestras, recientemente ensayada, acusó un resultado de... setenta y cuatro onzas y media de oro por tonelada.

Considerando las indicaciones topográficas y observaciones geognósticas que dichos terrenos presentan, y tomando por término medio un acuse nominal de tres onzas de oro por tonelada, se llega á la conclusión de que en tiempos remotos, cuando fueron últimamente explotadas dichas minas, esos mineros antiguos, en labrando solamente hasta la profundidad de 32 metros de la superficie, obtendrían la cantidad sustancial de 262.320 onzas de oro en metal; y aousando el valor de una onza de oro en metal, equivalente á 120 pesetas, se deduce que el valor del oro extraído en esos tiempos de dichas minas, hasta la profundidad solamente de 32 metros, asciende á la elevada cifra de... veintidós millones quinientas setenta y seis mil ochocientos sesenta pesetas.

La comprobación de esta tesis no está muy lejana, pues en poco tiempo se espe-

rado que sean comenzados los laboratorios de investigación y exploración de esos terrenos.

Aguas potables á poco coste

Una apuración sin pretensiones

Está hoy sobre el tapete la cuestión de la traída de aguas á Logroño, y se señalan como fácilmente realizables varios puntos de toma algo distantes de la capital, y que por lo tanto, hacen muy costosa la traída; es más que muy posible que si se estudiara detenidamente el cerredo de cerros existentes en la vuelta llamada de Jerusalén (próximos á la ermita del Humilladero), conocido por Cañada de don Fermín é de Rodríguez, se podría construir un pantano de agua potable, y aun con muy poco coste clarificarla por filtración, con el consiguiente aeração, suficiente para abastecer la población.

Este pantano pudiera tener el doble objeto de recaudar el agua pluvial por cañadas afluentes, sin perjuicio de poder llenarlo con las del Iregua conducidas por el cauce del río Somero y el brazal llamado Alto, recientemente construido para riego, en el término de los Pozos, sin perjudicar lo que hoy existe, puesto que según entendemos, hay aguas suficientes, previniéndose á tiempo, para suplir la escasez de las hoy disponibles.

Tiene la ventaja este pantano de poder encauzar sus aguas con muy poco coste en la cañería general, sacándose por la parte del Mediodía, trayéndolas al depósito ó repartidor hoy establecido.

Sin presumir de inteligentes entendidos que todas estas obras no pasarán á lo sumo de 50.000 pesetas.—Joaquín Jordá.—Castano Alcate.

Oyón

He oido decir que por el Inspector del distrito señor Leca, y otro que nombrará un gran número de vecinos, que lo solicitarán de la excelentísima Diputación, se llevará á cabo la revisión de cuentas municipales desde el año 1893, hasta la fecha: ambos inspectores, estarán autorizados en debida forma y con iguales condiciones.

Digna de aplauso nos parece tal resolución, y deseáramos que el Ayuntamiento y vecinos todos, tomaran parte en el asunto, para que por dichos señores se lleve á cabo una verdadera inspección y con toda la imparcialidad debida, á fin de que de una vez terminen los rumores, que á diario se oyen en todas las conversaciones, y se castigue á los culpables, si resultare alguna falta, ó de lo contrario, podamos en su día dar nuestro aplauso á cuantos han intervenido en la administración municipal durante los años mencionados.

Pero, como digo y repito, hemos de ayudar todos para que la inspección y examen de cuentas sea real y efectivo y no una comedia.

Con un fuerte viento NO. ha estado desde media tarde del día seis hasta la tarde del día ocho, cayendo agua en abundancia, habiéndose desbordado el río Madre por distintos puntos con perjuicio de algunas heredades del margen.

Los labradores están muy satisfechos, pues esperan buena cosecha si no hay alguna tormenta ú otro accidente imprevisto que las trastorne, con lo cual verán remunerados tantos sacrificios como vienen realizando durante varios años, que sus cosechas han sido escasísimas.

Con honda pena se ha sabido en este pueblo el triste desenlace de la enfermedad que aquejaba á nuestro querido é ilustre patrio alavés, excelentísimo señor don Alvaro Elío y Menos, presidente de la Diputación provincial de Alava, fallecido el día 7 del presente mes.

Desde las columnas de LA RIOJA enviamos nuestro más profundo pésame á la afligida viuda y á sus desconsolados hijos, por tan irreparable pérdida.

El Corresponsal.

La semana en la Bolsa

(De La Estafeta)

Respecto de la situación general, la primera consecuencia de una especulación desenfundada, ha sido sacar de las cartenas valores hasta ahora inmovilizados, sea en busca de un beneficio importante, sea con el fin de hacerse disponibles para entrar en el empréstito de consolidación.

Pero uno de los negocios seductores para los capitales disponibles, ha sido el canje en el mercado de los valores coloniales contra la renta de Interior.

Todos los banqueros, todos los tenedores importantes de papel que saben calcular, han aprovechado ya la diferencia de un 2 por 100 que representa dicho canje. Las consecuencias saltan á la vista; las disponibilidades no han ido al Interior pero sí á las Cubas, y todo el Interior vendido ha ido á parar á manos de la especulación, y de ahí la tensión cada vez mayor del report en este mercado y en Barcelona.

Pero la especulación actual en nuestras plazas peninsulares, compuesta de elementos audaces y hasta hoy muy felices en sus concepciones, no tienen la fuerza

materia necesaria para hacer frente al peligro efectivo e inmediato de la entrega de papel; han ganado dinero; siguen, es verdad, en su empeño, pero es para ellos cuestión de vida ó de muerte la continuación de los auxilios que reciben de fuera mediante precios de alquiler del dinero cada vez más crecidos, y que obligan á todo trenes á seguir adelante y á buscar en la mejora de los cambios, la compensación en las pérdidas de los dobles.

En Barcelona la especulación parecía tener elementos, es decir, dinero; ya se ve que la especulación es igual ó peor que aquí, y si ha salido esta vez relativamente bien, es que los taneadores del dinero han consentido facilitarles los medios para recoger las considerables entregas de papel que se hicieron.

Que por un motivo cualquiera venga á faltar el dinero de los Bancos que hoy prestan su apoyo al mercado, y no habrá más remedio que liquidar y vender á tropel hasta conseguir un límite á gusto del capital.

Por eso encontramos la situación grave y pendiente de un hilo; es hija de las circunstancias, de los errores y de la falta de medida de la especulación.

Debemos repetir que la prudencia se impone á todo el mundo.

El cuadro de cotizaciones ofrece las particularidades siguientes:

El Interior al contado queda casi sin variación: el papel sigue abundante, cotizándose de 25 á 30 céntimos más bajo que la fecha.

A plazo las operaciones han sido pocas; liquidaciones de posiciones existentes, pero casi ninguna operación nueva. El Timbre de una peseta que debe llevar la póliza de cada operación á fecha por intervención de agentes, dificulta las transacciones.

En cuanto á los corredores libres, á los que se impone un sello de 10 pesetas por cada operación, es sencillamente obligarles á cerrar sus establecimientos, privando al mercado de un elemento importante de trabajo.

El Exterior, un poco más animado; es decir, con mayor abundancia de mercancía en la plaza. Vale 80'10.

El amortizable á 81 por 100, sin nada de particular.

Las obligaciones del Tesoro, que cotizaban á 104 al cortar el cupón, han subido á 105'20 durante la semana; es decir, reponeando el cupón. Se habla siempre de darles un verdadero privilegio en el próximo empréstito de consolidación, lo cual no creemos.

Las Aduanas, con poca variación, á 102'40.

Los valores coloniales tampoco ofrecen particularidad; el sobreesambio entre ellos y el Interior ha disminuido en un entero, lo que impide operaciones de arbitraje.

GORRO DE CUBA

Confesiones tardías

Por vía de información, vamos á extractar algunos párrafos de un artículo que recientemente ha publicado el *New York Journal*.

Este periódico, que fué el que más impulsó hace dos años á la nación americana á declarar la guerra á España, valiéndose de todos los medios que la pasión y la falta de ese óptimo podían sugerirle, ahora, criticando la política del partido republicano que, en la prensa y en el Congreso, se ha seguido con Puerto Rico, para negarle los derechos que se han quitado á aquel pueblo, dice lo siguiente en su artículo de fondo del 25 de febrero último.

«Cuando fuimos hace menos de dos años á «libertar» al pueblo de Puerto Rico, éste era parte de una nación—una nación atrasada, quizás, pero todavía una nación con su historia, su vida política y una posición propia en el mundo. Entonces, si España gobernaba á Puerto Rico, Puerto Rico tomaba parte en el Gobierno de España. Su pueblo elegía doce diputados y cuatro senadores para las Cortes españolas. Esos miembros no eran meros delegados sin poder alguno, como los que nosotros permitimos que hablen por Arizona y Nuevo México; eran una parte del poder legislativo con toda autoridad en el Gobierno español y sus votos pesaban tanto como los de los diputados y senadores por Madrid.

Puerto Rico también tenía una legislación insular propia, elegida por su propio pueblo. Había un impuesto de aduanas de diez por ciento entre Puerto Rico y España, pero este debía abolirse sobre un año después.

Ahora nosotros hemos libertado á los portorriqueños convirtiéndolos de ciudadanos de una monarquía en súbditos de una república. El partido republicano los ha privado del gobierno propio que tenían con España. Ni se les permite que tengan un delegado sin voto en la Cámara de representantes que expongan lo que ellos desean, á pesar de que en la semana pasada se ha demostrado cuán necesaria era la presencia de tal delegado tanto al Congreso como á los portorriqueños. Habiéndoles privado de toda voz en los asuntos de su gobierno, cargamos de tributos á los portorriqueños sin su consentimiento.

Hace varias citas de las declaraciones sobre expansión que hicieron los republicanos de varios Estados, cuando la guerra, bien en contraste con las declaraciones sobre política colonial que se han oído últimamente en el Congreso, y recuerda que cuando el partido demócrata dilató la frontera de la República desde el Mississippi á las montañas Rocosas no mandó *proconsules romanos* á aplastar al pueblo de aquellas provincias en beneficio de unos cuantos hombres de influencia de la casa. «Fue la expansión de la República Americana, no la del Imperio.» Ahora—termina preguntando—¿es la expansión de una república ó de un imperio pirata?»

Estas declaraciones, son inapreciables viniendo de un periódico de un *gingismo* tan subido como el *Journal*; y toda vez que Cuba había alcanzado de España más que Puerto Rico, al declararse la guerra, cabe también preguntar:

¿Qué política liberal, democrática y republicana es esa que para preparar á un pueblo para ser independiente, le priva de todos los derechos políticos, le altera los civiles y judiciales á capricho y de un Estado Autónomo, parte integral á la vez de un Estado constitucional independiente, hace una dependencia militar con un gobierno tan *improprio* como el que hasta ahora nos ha dado el interventor en Cuba?

El Ayuntamiento tiene que moverse en un espacio con dos límites infranqueables: la cantidad de agua necesaria y la capacidad económica del pueblo. Mientras no estén perfectamente fijados estos puntos, no es posible discutir los muchos proyectos presentados ó que se presentarán en esta quincena.

Partimos del supuesto que las aguas son de buena calidad y que han sido analizadas en diversas épocas del año, y en diversos años, determinando no sólo sus grados hidrométricos, sino la cantidad de materia orgánica que arrastran y la clase de bacterias que contienen.

Es preciso señalar un *mínimum* de aguas necesarias, porque será labor inútil elegir uno de los proyectos y gastar en él cantidades considerables, si no proporcionamos todo el líquido que necesitamos. Una dolorosa experiencia nos ahorra el trabajo de insistir sobre este punto.

El Ayuntamiento tiene la opinión de una persona competente que fija este límite en 250 litros por habitante y día y la opinión de otra persona, también competente, que afirma que estará bien servido el público con 150. Ambos se fundan en bases, al parecer sólidas: pero es lo cierto que entre 6.250.000 y 3.750.000 litros hay una diferencia bastante notable, para pretender reducirla.

Otra opinión también muy digna de tenerse en cuenta, es la de quienes hicieron y aceptaron la actual traída, pues si bien era entonces menor la población, suponemos que contaría con el natural desarrollo. Resultan hoy *excesivas* las aguas, pero el óculo puede servir como punto de partida. A juzgar por el diámetro de los tubos, se calculó entonces que el máximo había de ser veinte litros por segundo ó sean 1.728.000 al día.

De modo que tenemos tres cifras: una 1.728.000 que resulta escasa para una población de veinte mil habitantes; otras dos, 6.250.000 y 3.750.000 que han de servir para una ciudad de 25.000 habitantes. Los concejales han de fijar la cantidad definitiva después de asesorarse bien, porque de su exactitud depende el éxito en la resolución del problema: todo error por exceso ó por defecto encierra, en el presente caso, una importancia muy grande.

El otro límite es la capacidad económica del Municipio. Nos ha causado alguna extrañeza oír á los concejales discutir proyectos que podían ascender á dos ó tres millones de pesetas sin demostrar primero que el Ayuntamiento posee esa cantidad.

Esta es, á nuestro juicio, la empresa que desde ahora puede emprender el Ayuntamiento mientras recibe los informes que espera acerca del mejor proyecto: determinar la suma que puede emplear en la obra.

Si es de alguna consideración, necesariamente habrá de acudir al empréstito para obtenerla, pero teniendo en cuenta que el crédito es algo indispensable á las corporaciones y tan delicado que se quiebra con mucha facilidad.

Se dice que aquellas obras duraderas, de las cuales van á disfrutar varias generaciones, no deben pagarse de momento, sino repartir la carga entre quienes las ejecutan y sus descendientes, aplazando el pago durante varios años. El principio es muy justo, pero en la práctica no siempre es posible: casi todas las veces pagan una obra aquellos que la ejecutan, acuden ó no al empréstito. Porque la amortización podrá diferirse cuanto se quiera; pero el interés corre desde el primer día y si este es del cinco por ciento, en los veinte primeros años se ha pagado todo el importe de la obra y se debe otro tanto: y si la amortización empieza también desde ahora, unidos interés y amortización, invierten menor número de años en su pago de las áreas del Municipio la suma gastada.

Convencidos de que en este caso no puede ser ilimitado el plazo de amortización, sino que es preciso destinar, como término medio, un 8 por 100 á interés y amortización, ya se tiene un dato para calcular aquel segundo límite.

Queda por determinar donde está el dinero para cumplir ese doble efecto. Pensar en nuevos impuestos nos parece inútil, y creemos que con esta opinión estarán conformes todos los concejales.

El fomento de los actuales puede dar algo, pero tampoco deben fundarse en ello grandes esperanzas, porque hoy están entregados Alcalde y concejales á la función recaudadora con tal interés é inteligencia que podrá suceder que Avataamientos sucesivos les superen, pero será más prudente suponer que no han de ir tan lejos.

Queda el presupuesto de gastos y queda también la consideración de que no es el de las aguas el único problema que será preciso resolver en los treinta años venideros. El del alcantarillado va siendo urgente, el de la carestía presenta horizontes peligrosos, el de la instrucción y el de algún otro van reclamando sitio en el presupuesto.

Con estos antecedentes, entren los concejales en el capítulo de economías y verá como no sacan mucho más de cuarenta mil pesetas anuales para intereses y amortización del importe de las aguas; es decir, que el presupuesto de la obra no debe exceder de quinientos mil pesetas.

Claro que en las corporaciones como el Ayuntamiento de Logroño, no pueden estar solas las palabras de prudencia: son necesarias también audacias, y desearemos que haya concejales que las mantengan: hasta veríamos con gusto que triunfaran; pero de ahí á la temeridad, á la aceptación de millones y más millones como la cosa más sencilla y natural del mundo, hay una gran distancia.

Sea de un modo ó de otro, fíjese el límite de lo que puede gastarse y expónganse los fundamentos en que se apoye; porque de otro modo encontramos difícil que nadie pueda decir al Ayuntamiento cuál de los proyectos de traída de aguas es el mejor.

Inscripciones verificadas los días 9 y 10. Nacimientos: Dionisia Dolores Timotea, Rufina Murguillio Iturbe, Simón Masat Sarellas y Carmelo Medrano Rodríguez.

Defunciones: Tomás López Martínez, de El Cortijo, de 4 meses; Pilar Muro Robadán, de Logroño, de 19 meses, y Pilar García Alaso, de Cintruénigo (Logroño), de 21 años.

Matrimonios: Eugenio Blanco Expósito, soltero, de 30 años, con Cristina Martínez Remón, de 16 años, soltera, mañana á las 3 y media de la tarde.

Se han puesto á la venta en las expendedorías de esta capital los cigarrillos habanos marca «Calixto López». Recomendamos á los fumadores los pidan y prueben una sola vez, en la seguridad de que han de seguir fumándolos con preferencia á otros por su excelente calidad y exquisito aroma. El mejor elogio que puede hacerse de este nuevo producto de la acreditada fábrica de los señores Calixto López y Compañía, es las importantes ventas que de él viene realizando la compañía Arrendataria en toda España, siendo hoy los predilectos de todos los fumadores que se precian de inteligentes y amantes del buen tabaco habano.

A las señoras. Agustín Cotruelco, llegará en breve con un gran surtido en géneros de verano y confecciones para señora. Se hospedarán en la fonda del Comercio.

Por Reales Órdenes, fecha 30 de marzo último, se anuncia á licitación pública las conducciones de Correos de esta capital á Laguna por 1928 pesetas anuales; de Calahorra á la estación férrea por 547 pesetas, y de Canicero á Logroño por 773 pesetas 50 céntimos.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRISTO, de mentol y cafeína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á las 5 P.M. OJA

Ayer salió de Logroño para la Corte acompañado de su distinguida señora, el Gobernador civil de la provincia don Federico Huasco.

Durante la ausencia de éste, ha quedado el encargo del Gobierno el secretario del mismo don Tirso Alonso, y de la secretaria, el oficial primero don Pío La greta.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 82 Logroño.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47 se ha recibido una preciosa colección de zapatitos para niños en formas caprichosas y del mayor gusto.

Por desobedecer órdenes del señor Gobernador civil respecto de la publicación de las listas de compromisarios, ha sido procesado el Alcalde de Villamediana don Cesáreo Delgado.

En la camisería La 25 000, se han recibido 200 docenas de corbatas últimos modelos para la presente temporada. Antes de comprar dicho artículo visiten los escaparates de La 25.000. Portales, 28 (casa del doctor Luque).

Uno de estos días aparecerá en el «Boletín oficial» de la provincia, el anuncio relativo á unas parcelas de terrenos situadas junto á la carretera del Estado en término denominado Puntido, que desea adquirir don José María Rodríguez Paterna.

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo el farmacéutico don Sebastián Hombrils San Miguel, que anteriormente estuvo establecido en Laguna de Cameros. Enviamos nuestro pésame á su esposa y á hijos.

RIOJA CENTRAL BODEGAS DE ALBERTE SICILIA, ACHA Y LANZAGORTA COSE HEROS DE VINO Botellas tres cuartos de litro, vino fino de mesa, á 0'20 pesetas sin casco.—Vino blanco de Jerez, superior, á 0'25 céntimos.

Mantequillas frescas de Astorga, se han recibido en casa de la Vda. de H. Arza.

Añoche dejó de existir la esposa de nuestro apreciable amigo don Julián Ruiz Martínez, propietario del almacén de carnes y muebles «La Industrial», á quien acompañamos en el sentimiento, así como al resto de la familia de la finada.

Curación rápida de todas las afecciones de la boca. Gurra dentista. Mercado, 37, 2.ª Casa de los señores de Eulate.

La esposa del empleado de esta Sncursal del Banco de España nuestro estimado amigo don Eduardo Cano, ha dado á luz con felicidad un niño.

Reciban nuestro parabién los padres del nuevo vástago.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Manresa se adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Publicar profusamente la ley de 13 de marzo, que regula el trabajo de la mujer y menores de ambos sexos y ordenar su cumplimiento. 2.º El Ayuntamiento se declara protector de los menores vecinos de este término municipal que, con motivo de esta ley, deberán cesar en sus trabajos, y al efecto entregará á cada uno una cantidad equivalente al mequino jornal que actualmente ganan, mediante certificación semanal de asistir asiduamente á alguna de las escuelas públicas de esta ciudad.

El alcalde, después de manifestar la simpatía que le merece la ley citada, anunció que trabajaría por su exacto cumplimiento y por el del acuerdo transitorio.

Paseje para Montevideo y Buenos Aires, á precios muy económicos, desde Bilbao. Diríjase á Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B. 3.º

A penas la mujer, á la que antesyer le fueron sustraídas las pesetas en la subasta del Monte de Piedad, dijo «me han robado», el primer teniente de Alcalde don Félix Garrido, dispuso se cerrara la puerta del local y que se avisara al Inspector señor Franco.

Interín este llegaba, supo el señor Garrido que un muchacho podía dar algunos detalles acerca del robo. Presentado el Inspector é interrogado el joven, aquel adquirió datos precisos que completó trasladándose á la cárcel y luego á otros parajes; con ellos se procedió á la busca de los timadores, que habían puesto tierra por medio, pero nada les valió, porque como en el número de ayer detallábamos, en

el tren de las diez de la noche regresaban de Cañeón acompañados por la pareja de Guardia civil que hizo el servicio de tren. Otras gestiones se practicaron en Logroño, pero nada hemos de decir de ellas sino que tanto el señor Garrido como el Inspector señor Franco estuvieron activos y oportunos, aprovechando las indicaciones del joven, cuyo nombre ignoramos y aquí no conocemos.

Ayer nos manifestó el señor Santos Morera que la cantidad sustraída á su esposa ascendía á cuatrocientas pesetas.

Mantquilla fresca de Reinosa Se acaba de recibir en el establecimiento de ultramarinos finos Blanco y Negro.

DE INTERES PARA TODOS.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

GALLETA Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Fariñas, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

En Valladolid se cometió el domingo un doble crimen, del que los periódicos locales dan las siguientes noticias:

«Serían las ocho menos cuarto de la noche, cuando los vecinos de la calle de San Bartolomé é inmediatas, oyeron desgarradores gritos de socorro! ¡auxilio! ¡que nos matan!, que salían de la casa número 6 de dicha calle.

Los primeros en llegar vieron al pie de la escalera á una muchacha como de unos 20 años, que era la que reclamaba auxilio, con todas las ropas llenas de sangre; á las preguntas que se le dirigieron manifestó que ella estaba herida y que habían matado á su madre.

A los pocos momentos acudieron el sereno y un guardia municipal, los cuales penetraron en la casa, encontrándose en el piso principal y cerca de la escalera el cadáver de una mujer en medio de un charco de sangre.

En una de las camas dormía tranquilamente un muchacho de 14 años, llamado Ramón, bien ajeno al drama que allí acababa de desarrollarse.

Aunque se registró la casa minuciosamente á nadie más se encontró en ella. De las averiguaciones hechas, parece que el agresor en cuanto realizó su delito salió á la calle blandiendo una enorme navaja llena de sangre, y sin que nadie se atreviera á detenerle, emprendió precipitada fuga por la calle de Jardines.

Las víctimas fueron Mercedes López, de 43 años de edad, que vivía hace muchos años en compañía del criminal, del cual tuvo varios hijos, siendo uno de ellos la muchacha herida.

Se hallaba tendida en el suelo bañada en un charco de sangre, estando recostada sobre el lado derecho. Tenía la cabeza sobre el brazo derecho y en el interior de la despensa, y el cuerpo y piernas en el pasillo y cocina respectivamente.

Presentaba una herida punzante de arma blanca, que penetró por la región infraescapular, interesándose los pulmones. Era de una estatura más bien baja que alta, enjuta de carnes, pelo negro y peinada sencillamente.

La otra víctima fué Francisca Mauder, hija del asesino y de la muerta, tiene 20 años de edad, soltera y de oficio pianofortista; es alta, bastante agraciada y fornida.

Tenía una herida punzante en el pecho derecho, con fractura de una costilla y derrame pleural.

El estado que presentaba á las doce de la noche era gravísimo.

El asesino llamase Simón Mauder, de 53 años de edad, de estatura bastante elevada, robusto, de buen color, y alfeitado, eniendo su cara un ceño poco simpático.

Visto á diario pentatlón de pana y buena. Según oímos decir, es de malos antecedentes, habiendo estado en presidio sufriendo una condena por un homicidio que cometió en Palencia.

Parece que en septiembre último salió del presidio, desde cuya época ha vivido hasta ayer en compañía de las víctimas.

Tan pronto como realizó el tremendo drama se dió á la fuga, llevando el arma en la mano, sin que haya sido habido.

Parece que el asesino pasó la tarde en una venta de las inmediaciones de esta ciudad, y debió regresar á su casa con algún vino más del conveniente.

Allí debió promoverse enseñanza un altercado entre el hombre y las dos mujeres, por querer aquél imponer su voluntad y negarse ellas á reconocerle, pues no parece claro que el agresor fuese marido legítimo de la muerta.

De las palabras se pasó á las obras y el hombre acometió con navaja á la hija, primero á la madre y después á la hija.

El domingo por la noche se cambió una casa en el C. fé del Siglo, por equivocación. La persona que la tenga y quiera devolverla lo puede hacer en la calle Mayor, 120 2.º y además de agradecerse, se le gratificará.

Don Francisco Torre, de Izea, nos ruega rectifiquemos una noticia que publicamos en la sección de Cervera del número de 3.443, referente al señor cura párroco de aquel pueblo, en la que dice no hay de verdad sino lo relativo á venta de frutos según hace todo cosechero cuando le conviene.

A LAS SEÑORAS Las últimas novedades en sedería y lencería negra, mantillas, velos y mantones, acaban de recibirse á precios muy económicos en el comercio de Pedro Labad y hermano.

Se han puesto á la venta en las expendedorías de esta capital los cigarrillos habanos marca «Calixto López». Recomendamos á los fumadores los pidan y prueben una sola vez, en la seguridad de que han de seguir fumándolos con preferencia á otros por su excelente calidad y exquisito aroma. El mejor elogio que puede hacerse de este nuevo producto de la acreditada fábrica de los señores Calixto López y Compañía, es las importantes ventas que de él viene realizando la compañía Arrendataria en toda España, siendo hoy los predilectos de todos los fumadores que se precian de inteligentes y amantes del buen tabaco habano.

A las señoras. Agustín Cotruelco, llegará en breve con un gran surtido en géneros de verano y confecciones para señora. Se hospedarán en la fonda del Comercio.

Por Reales Órdenes, fecha 30 de marzo último, se anuncia á licitación pública las conducciones de Correos de esta capital á Laguna por 1928 pesetas anuales; de Calahorra á la estación férrea por 547 pesetas, y de Canicero á Logroño por 773 pesetas 50 céntimos.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRISTO, de mentol y cafeína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á las 5 P.M. OJA

Ayer salió de Logroño para la Corte acompañado de su distinguida señora, el Gobernador civil de la provincia don Federico Huasco.

Durante la ausencia de éste, ha quedado el encargo del Gobierno el secretario del mismo don Tirso Alonso, y de la secretaria, el oficial primero don Pío La greta.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 82 Logroño.

En la zapatería de Ochoa, Mercado, 47 se ha recibido una preciosa colección de zapatitos para niños en formas caprichosas y del mayor gusto.

Por desobedecer órdenes del señor Gobernador civil respecto de la publicación de las listas de compromisarios, ha sido procesado el Alcalde de Villamediana don Cesáreo Delgado.

En la camisería La 25 000, se han recibido 200 docenas de corbatas últimos modelos para la presente temporada. Antes de comprar dicho artículo visiten los escaparates de La 25.000. Portales, 28 (casa del doctor Luque).

Uno de estos días aparecerá en el «Boletín oficial» de la provincia, el anuncio relativo á unas parcelas de terrenos situadas junto á la carretera del Estado en término denominado Puntido, que desea adquirir don José María Rodríguez Paterna.

Ha fallecido en Madrid nuestro amigo el farmacéutico don Sebastián Hombrils San Miguel, que anteriormente estuvo establecido en Laguna de Cameros. Enviamos nuestro pésame á su esposa y á hijos.

RIOJA CENTRAL BODEGAS DE ALBERTE SICILIA, ACHA Y LANZAGORTA COSE HEROS DE VINO Botellas tres cuartos de litro, vino fino de mesa, á 0'20 pesetas sin casco.—Vino blanco de Jerez, superior, á 0'25 céntimos.

Mantequillas frescas de Astorga, se han recibido en casa de la Vda. de H. Arza.

Añoche dejó de existir la esposa de nuestro apreciable amigo don Julián Ruiz Martínez, propietario del almacén de carnes y muebles «La Industrial», á quien acompañamos en el sentimiento, así como al resto de la familia de la finada.

Curación rápida de todas las afecciones de la boca. Gurra dentista. Mercado, 37, 2.ª Casa de los señores de Eulate.

La esposa del empleado de esta Sncursal del Banco de España nuestro estimado amigo don Eduardo Cano, ha dado á luz con felicidad un niño.

Reciban nuestro parabién los padres del nuevo vástago.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Manresa se adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Publicar profusamente la ley de 13 de marzo, que regula el trabajo de la mujer y menores de ambos sexos y ordenar su cumplimiento. 2.º El Ayuntamiento se declara protector de los menores vecinos de este término municipal que, con motivo de esta ley, deberán cesar en sus trabajos, y al efecto entregará á cada uno una cantidad equivalente al mequino jornal que actualmente ganan, mediante certificación semanal de asistir asiduamente á alguna de las escuelas públicas de esta ciudad.

El alcalde, después de manifestar la simpatía que le merece la ley citada, anunció que trabajaría por su exacto cumplimiento y por el del acuerdo transitorio.

Paseje para Montevideo y Buenos Aires, á precios muy económicos, desde Bilbao. Diríjase á Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B. 3.º

A penas la mujer, á la que antesyer le fueron sustraídas las pesetas en la subasta del Monte de Piedad, dijo «me han robado», el primer teniente de Alcalde don Félix Garrido, dispuso se cerrara la puerta del local y que se avisara al Inspector señor Franco.

Interín este llegaba, supo el señor Garrido que un muchacho podía dar algunos detalles acerca del robo. Presentado el Inspector é interrogado el joven, aquel adquirió datos precisos que completó trasladándose á la cárcel y luego á otros parajes; con ellos se procedió á la busca de los timadores, que habían puesto tierra por medio, pero nada les valió, porque como en el número de ayer detallábamos, en

el tren de las diez de la noche regresaban de Cañeón acompañados por la pareja de Guardia civil que hizo el servicio de tren. Otras gestiones se practicaron en Logroño, pero nada hemos de decir de ellas sino que tanto el señor Garrido como el Inspector señor Franco estuvieron activos y oportunos, aprovechando las indicaciones del joven, cuyo nombre ignoramos y aquí no conocemos.

Ayer nos manifestó el señor Santos Morera que la cantidad sustraída á su esposa ascendía á cuatrocientas pesetas.

Mantquilla fresca de Reinosa Se acaba de recibir en el establecimiento de ultramarinos finos Blanco y Negro.

DE INTERES PARA TODOS.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

GALLETA Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Fariñas, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

En Valladolid se cometió el domingo un doble crimen, del que los periódicos locales dan las siguientes noticias:

«Serían las ocho menos cuarto de la noche, cuando los vecinos de la calle de San Bartolomé é inmediatas, oyeron desgarradores gritos de socorro! ¡auxilio! ¡que nos matan!, que salían de la casa número 6 de dicha calle.

Los primeros en llegar vieron al pie de la escalera á una muchacha como de unos 20 años, que era la que reclamaba auxilio, con todas las ropas llenas de sangre; á las preguntas que se le dirigieron manifestó que ella estaba herida y que habían matado á su madre.

A los pocos momentos acudieron el sereno y un guardia municipal, los cuales penetraron en la casa, encontrándose en el piso principal y cerca de la escalera el cadáver de una mujer en medio de un charco de sangre.

En una de las camas dormía tranquilamente un muchacho de 14 años, llamado Ramón, bien ajeno al drama que allí acababa de desarrollarse.

Aunque se registró la casa minuciosamente á nadie más se encontró en ella. De las averiguaciones hechas, parece que el agresor en cuanto realizó su delito salió á la calle blandiendo una enorme navaja llena de sangre, y sin que nadie se atreviera á detenerle, emprendió precipitada fuga por la calle de Jardines.

Las víctimas fueron Mercedes López, de 43 años de edad, que vivía hace muchos años en compañía del criminal, del cual tuvo varios hijos, siendo uno de ellos la muchacha herida.

Se hallaba tendida en el suelo bañada en un charco de sangre, estando recostada sobre el lado derecho. Tenía la cabeza sobre el brazo derecho y en el interior de la despensa, y el cuerpo y piernas en el pasillo y cocina respectivamente.

Presentaba una herida punzante de arma blanca, que penetró por la región infraescapular, interesándose los pulmones. Era de una estatura más bien baja que alta, enjuta de carnes, pelo negro y peinada sencillamente.

La otra víctima fué Francisca Mauder, hija del asesino y de la muerta, tiene 20 años de edad, soltera y de oficio pianofortista; es alta, bastante agraciada y fornida.

Tenía una herida punzante en el pecho derecho, con fractura de una costilla y derrame pleural.

El estado que presentaba á las doce de la noche era gravísimo.

El asesino llamase Simón Mauder, de 53 años de edad, de estatura bastante elevada, robusto, de buen color, y alfeitado, eniendo su cara un ceño poco simpático.

Visto á diario pentatlón de pana y buena. Según oímos decir, es de malos antecedentes, habiendo estado en presidio sufriendo una condena por un homicidio que cometió en Palencia.

Parece que en septiembre último salió del presidio, desde cuya época ha vivido hasta ayer en compañía de las víctimas.

Tan pronto como realizó el tremendo drama se dió á la fuga, llevando el arma en la mano, sin que haya sido habido.

Parece que el asesino pasó la tarde en una venta de las inmediaciones de esta ciudad, y debió regresar á su casa con algún vino más del conveniente.

Allí debió promoverse enseñanza un altercado entre el hombre y las dos mujeres, por querer aquél imponer su voluntad y negarse ellas á reconocerle, pues no parece claro que el agresor fuese marido legítimo de la muerta.

De las palabras se pasó á las obras y el hombre acometió con navaja á la hija, primero á la madre y después á la hija.

El domingo por la noche se cambió una casa en el C. fé del Siglo, por equivocación. La persona que la tenga y quiera devolverla lo puede hacer en la calle Mayor, 120 2.º y además de agradecerse, se le gratificará.

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a Sábanas de un año, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA
ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Camodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bauls, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestinos, haciendo desaparecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito exclusivo, BARANDIARAN Y C. - BILBAO.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

Servicios de la C.^a Trasatlántica DE BARCELONA

Han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual a Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMASTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitaran al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

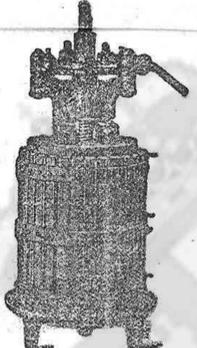
PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas de 0'50 y 1 peseta
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS A 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0'50 ptas. caja.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCAS. TÉS.—77 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 18 y 20.—MADRID

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.
Precio del pasaje, 150 francos.
Para más detalles, dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema



GRAN FERRICIA DE CAMAS y jergones de muelles MOVIDA A VAPOR

VICTORIA
de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malcates, etcétera, etc.

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos
Calle de las Delicias, esquina a la del General Vara de Rey

Pescadería Sevillana

JOSÉ MONTERO
Calle de la Compañía, número 14
En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas a peseta la docena.

TRASPASO

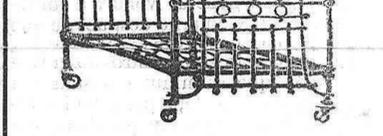
Se hace en ventajosas condiciones de la antigua confitería y obradores de Mamerito Blasco, así como de toda clase de herramientas, moldes, etc., correspondientes a dicha industria. Para tratar dirigirse al sucesor del señor Blasco, Portales, 100, Logroño.

DEPÓSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

La Industrial

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS



Gran Almacén de Camas, Jergones, Colchones de lana superior, Muebles de madera y mármol, Espejos, Sillas y otra infinidad de objetos, de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ
S. Blas, 26, frente a la plaza de Abastos.

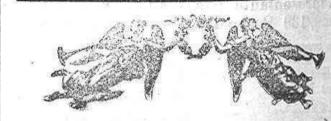
MAQUINAS DE COSER de la acreditadísima fábrica de Wertheim, de Franckfort (Alemania). Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, incrustadas en nácar, tableros de maderas finas, de nogal y erable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosa puntada, gran altura en el brazo y prensa-telas, sirviendo para toda clase de costura. Garantizadas y con verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos. Dichas máquinas se venden con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas.—No creerse de los informes que en contrario se digan por empleados de otra Compañía.—La fama de estas máquinas, por ser las mejores, hace que se vendan por sí solas, sin la gestión de comisionados de que se vale otra Compañía.

LOGROÑO
San Blas, 26, esquina a la de Laurel

Parteenos en venta Los hay de varias clases Diríjase a la calle de Carnicerías, 21, tocinería, y a pza de la Constitución, 23, a Casimiro Prado.

MANUEL ANTONANA

GRABADOR
BASTRERIA
DE CARLOS CENZANO
LOGROÑO
Sellos de caucho de todas clases, y sellos de metal para tintar l'oro. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.



L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación
Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	10.000.000 Pesetas
Reservas	11.000.000
Primas en cartera	79.650.334
Total de garantías	100.650.334
Capitales asegurados	84.272.202,816

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1898

Pesetas 229.000.000
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño, D. RO-BUSTIANO PAUSA. Mercado, número 130.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras **RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, eatarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pts. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández.

Línea de vapores Serra y La Flecha

LÍNEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Benita», «Serra», «Ida», «Paulina», «Rita» y «María»
El 12 de abril saldrá de este puerto el magnífico vapor español **María** su capitán don Valentín Arano, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18, Teléfono número 37.—Santander.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rineón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breas, told y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rineón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, num 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.
Imprenta de LA RIOJA

SOLUCION DE R. Ruiz de la Cuesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, eatarros, escrofulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, trancazo, tuberculosis y toda clase de enfermedades del pecho.
De venta en todas las farmacias. En Logroño, Fiquer y en Haro, don Julián Medina.

A LOS ESTANQUEROS
En esta imprenta se venden libros para sosa de Tabacos con arreglo al último modelo.

Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, umbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto.
Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías. Trade Mark Registered. S. James Laboratori Estaville

